

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTAQUILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1199
	Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 23 Mayo de 1900			

EL HUERTO DEL REY

Ayer corrió la noticia de haberse adjudicado a D. José Tous el arriendo del Huerto del Rey para realizar en él las mejoras propuestas en el proyecto que presentó. Podrá ser exacta la noticia y no nos había de sorprender.

La Real Casa ha entrado, por lo visto, en un período de buena administración y no encuentra despreciable la cantidad de 3.000 y pico de pesetas ofrecidas por el agraciado postor.

Lo que verdaderamente nos ha sorprendido, no obstante nuestras ideas republicanas, es que la Casa Real haya contestado al Ayuntamiento en escueto telegrama negándose a suspender la subasta, cuando tan solo se le pedía que la aplazase hasta tanto que pudiera conocer la reverente exposición que Palma pensaba dirigir a S. M. D. Cristina solicitándole el Huerto del Rey para embellecimiento de la población y para solaz de sus habitantes.

El fundamento de la negativa es por ser inalienables los bienes de la Corona, cosa que ya sabíamos, pero que nada tiene que ver con lo solicitado.

El Intendente al apresurarse a subastar no ha guardado con el Ayuntamiento de Palma aquel plazo de cortesía que suele observarse en los negocios en que intervienen personas tan principales como la que ocupa el primer puesto en la gerarquía del Estado español, y una ciudad que en ninguna época de su historia ha perdido el decoro.

Para que el señor Intendente se convenza de que la inalienabilidad de los bienes no es obstáculo para que se otorgue su disfrute al común de los vecinos, le recordaremos que el jardín de la Plaza de Oriente es de la Corona y sin embargo el pueblo entra, sale y discurre por él durante la mayor parte de las horas del día.

Pero qué más? Inalienable es el Palacio de la Almudaina, y lo habitan el Capitán General, el Presidente de la Audiencia, el diputado a Cortes D. Enrique Sureda, y buen número de alguaciles y domésticos.

Inalienable es el castillo de Bellver, y allí tenemos la ociosa guarnición de infantería y un polvorín que a la par que la seguridad de los Palmesanos amenaza incendiar media isla el día que estalle.

Inalienables eran los muebles históricos de la Almudaina y las alhajas de la Capilla Real, y difícil sino imposible sería averiguar su paradero, con los inventarios en la mano.

Inalienables eran los pinos de Bellver y se han enajenado; la preciosísima arca de Jaime II y ha desaparecido, y tantos y tantos objetos con que este buen rey enriqueció la Corona de Mallorca, después de fundar villas, edificar Bellver, proteger la navegación y el comercio.

Está visto, la distancia de Mallorca a la Península va ensanchándose. Antes el

derribo de murallas; después el chasco de Bellver y la trapacería de las aguas; ahora el Huerto del Rey.

En Madrid parece más regular destinar los bienes que la Nación entrega a los monarcas para su uso personal al lucro y a la especulación, que cederlos precariamente al pueblo que los ha pagado y que cometió la tontería de respetarlos cuando pudo haberlos convertido en polvo.

D. Amadeo hubiérase portado de otro modo. Era un cumplido caballero y sabía que apesar de la ley de 1865, los bienes del Patrimonio no deben ser empleados en usos menos nobles de aquellos a que se refiere la misma ley.

D. Isabel II, que tan mal recuerdo dejó de su reinado, era más generosa. Tuvo un rasgo: Entregó los Jardines del Buen Retiro al pueblo de Madrid; hoy se ha visto otro rasgo, se ha entregado el Huerto del Rey al mejor postor.

Es conveniente que nuestros concejales recuerden estos hechos en el Consistorio. Por algo son mandatarios del pueblo y no empleados del Real Patrimonio.

En plena tiranía

Nuestro estimado colega «El País», publica bajo el epígrafe de «nuestra denuncia», las siguientes líneas:

«Ayer fuimos denunciados por un artículo titulado «La minoría del rey». Igual suerte que nosotros corrió «El Nacional» por otro trabajo que trataba del mismo asunto.

«El País», republicano y «El Nacional» monárquico, merecieron «las iras» del señor fiscal.

Es de advertir que ni en uno ni en otro artículo se faltaba al respeto ni a la Corona, ni a nadie.

Sin embargo... Deploremos la denuncia del estimado colega, y la nuestra y hasta otra.

El Gobierno de Silvela que al escalar el poder, a semejanza del león que se disfraza con la piel de oveja, apareció ataviado con los ropajes de la regeneración, y haciendo gala de inspirar sus actos basados en los principios de moralidad y justicia, está haciendo todo lo contrario de lo que se había propuesto.

El gobierno del Sr. Silvela se apoya en la mas cruel y odiosa de las tiranías.

Su intento por eler hará que pronto, los mismos que ayer le prestaron su concurso se declaren en contra de él, pues basta contra los mismos monárquicos se atreve.

¿Qué harán los republicanos bajo el poder de ese jesuita Ponce?

Tardó para la ira es el pueblo español; pero ¡hay de Silvela el día que el país se disponga para la venganza!

COMO SE TRATA AL CLERO

Leemos en «El Urbió», semanario sacerdotal que todos los eclesiásticos dotados de sentido común debieran leer erasiduamente, aunque tuviera que encargarse a sus amigos seculares el figurar como suscriptores para evitarse disgustos con los caciques de la Iglesia:

«Por las calles de esta ciudad anda pidiendo públicamente limosna un sacerdote llamado

D. José Serrat, mistero que fué del Inmaculado Corazón de María, que hace año y medio está suspenso por haber salido de la Congregación. Los suyos hicieron correr la especie de que había salido por cuestión de... (ya se supone). De las averiguaciones que nosotros estamos haciendo va resultando que esa especie no tiene carácter alguno de verdad. El señor Morgades pretendió, al parecer, que viviese en una especie de reclusión en el Seminario Asilo. En tanto que verificamos estos y otros datos, lo recomendamos a la caridad de las almas piadosas y de nuestros amigos. Si alguno dispusiera de alguna limosna, «El Urbió», que hoy no puede hacer por los pobres, mas sacrificios que los que está haciendo, tomaría por su cuenta la asistencia del interesado, y las gestiones que para normalizar su situación fuesen necesarias.

Antes de acudir a este medio público, hemos escrito al Superior de la Casa-Misión de Gracia, que no nos ha contestado. Con esto está dicho que esos Superiores tratan de manifestar el mayor desprecio a los que han tenido que salir. Después de este aviso público, esperamos que los superiores sahrán velar por el buen nombre de la Congregación, y nos ahorrarán el compromiso de proceder a desquites.

Una semana después de publicado este suelto bochornosísimo, «El Urbió», (Barcelona, calle de Girona, 76), ha dicho al Superior de esa orden que no habiéndose dignado contestar, la redacción de ese periódico sabrá lo que debe hacer y será algo desagradable.

Escarmentad, jóvenes que deseando el sacerdocio os metéis frailes; hay ya mas de ciento en el caso de este pobre Sr. Serrat, efecto de causas muy vergonzosas y criminales que ya explicaremos.

«El Urbió» merece bien de la Iglesia y de todos los buenos, poniéndose en actitud tan caritativa como caballeresca.

El canal del país

Dice uno de nuestros colegas de Madrid que la mayor parte de la prensa de provincias, viene entusiasmada con el empuje que el ministro de Agricultura piensa dar a los canales, pantanos y demás chirimbolos acuáticos.

Por telégrafo se han nombrado los individuos que han de entender en esos canales, pantanos, etc.

Un diluvio de credenciales, y un canal de oro derretido que irá a secundar los baldíos amistosos del ministro.

En cuanto a los pantanos es harina de otro costal.

Se quedarán sencillamente empantanoados.

Y en lo tocante a los canales, esa es harina, pero del mismo costal.

Y el único canal abierto será el de siempre, El canal del país.

Mas ya que de canales tratamos, bueno fuera que el pueblo abriera en canal a Silvela y demás compadres, con lo que tal vez mejoraría la triste situación de nuestra patria.

Artículo de Paraíso

«El Mercantil de Aragón» llegado hoy publica un artículo del Sr. Paraíso, titulado «Dentro ó fuera», contestación a la circular del ministro de Agricultura.

Comienza aceptando la declaración de guerra que ese documento significa y señalando la novedad de llevar a la «Gaceta» juicios y suposiciones tan gratuitos como calumniosos.

«Esto—agrega—nos da la clave de quien inspira y con qué dinero se paga esa campaña de difamación, desde mucho tiempo sostenida contra clases y personas que, contribuyendo en parte principalísima a la vida del Estado, no han cometido otro delito que el defender, contra malos gobernantes, los sagrados y legítimos intereses de la patria.»

Protesta luego de que, a pesar de la disolución de las Cámaras, cumplan con su deber, sin detenerse por amenazas ó calumnias.

«No buscamos conformidades aparentes—dice el Sr. Paraíso—ni adhesiones arrancadas a la debilidad, y si ciertos que una exigua minoría de nuestros organismos se ha apartado del camino que con entusiasmo emprendió, no es menos exacto que ya habíamos descartado de nuestro movimiento a los que, por amistad ó conveniencias personales, han creído que su misión era afianzar a los que mantienen la política vieja de convencionalismos y rutinas.»

«Conocen de sobra las Cámaras sus derechos y sus deberes. Ni han faltado a éstos, ni renuncian a aquéllos; pero si el Gobierno abrigaba el propósito de hacer blanco de sus iras en los que mas vivamente sienten los males de la patria, enhorabuena que hubiera disuelto ya las Cámaras de Comercio, como desorganizó el Ejército y como ha perturbado la Administración; pero jamás debió haber mezclado el nombre del jefe del Estado en una acusación injusta, sin protesta, que el propio ministro que la autoriza debe sentir, y que seguramente habrá realizado ya el ilustrado presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, D. Pablo de Alzola, presentando su dimisión de director general.»

Continúan diciendo que, aun disueltas las 68 Cámaras y las 167 Delegaciones, todavía quedarían 384 organismos para continuar su campaña.

Opone su protesta contra la afirmación de que las Cámaras reclutan prosélitos para la perturbación por amenazas y sobre todo contra la frase de que «acaso los fondos de esos organismos «se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica».

«De las Cámaras es el dinero que recaudan, y para nada tienen que dar al Gobierno cuenta de su distribución; los pobres de Zaragoza y Valladolid, la enseñanza mercantil y otros fines benéficos pueden dar razón de cómo lo invierten; pero suposición por suposición, todos pueden calcular a quien importa mas alentar el motín y la algarada, si a los que vivimos del orden y cometemos el delito de pedir que lo haya en todo, y por ello se nos amenaza, ó a los que, no contando con elementos para vivir, tienen que apoyarse en una declaración de estado de guerra, para mantenerse al amparo de que quede en pie el principio de autoridad, aunque esta sea la que no lo tenga.»

Defiende el derecho de las Cámaras a pedir orden, justicia y moralidad, por estar incluido en sus funciones, como parte de la defensa de los intereses del comercio, la industria y la navegación. «Es que, por pertenecer a una Cámara, el español no puede ejercer el derecho de petición, de queja y de protesta que tan impracticables van haciendo las medidas de los que gobiernan?»

Lo imposible hoy para las Cámaras—agrega—es abandonar al país, aunque, sirviéndole, tengan que sacrificar su existencia, por mas que «el ostentar el calificativo de «oficial» una entidad cuando los que constituyen el Gobierno no responden a las demandas de la patria, escaso honor es, y pocas lágrimas habrá que derramar por el despojo.»

Insiste luego en que es inútil creer en las promesas que envuelve la circular, entre amenazas, porque en dieciocho meses de espera se ha agotado la paciencia.

Veinticuatro horas bastan para suprimir unos y refundir otros organismos correspondientes al Ministerio creado, y sin embargo de ser una de las necesidades reclamadas por la opinión, el ministro de Obras públicas se ha convencido a estas horas de que el país quedará con el desaso, aun cuando contraría el propósito de Sr. Gasset.

Señala el hecho de que el Gobierno sólo ha tenido templanza para la política antigua, para lo que el país aborrece, y en cambio contra el país usará de gran entereza y llegará a encharcar las calles con su sangre.

Y termina diciendo el Sr. Parafso: «Ya saben los miembros de las Cámaras de Comercio que están amenazadas éstas de disolución; pero también conocen sus deberes de patriotas. Ciego estará el gobierno si no ha visto que el país le ha lanzado ya sobradas «circulares» anunciándole que está dispuesto a que la patria no se disuelva en las manos de los que nos llevaron al desastre. Que gobiernen ó se vayan pide el país. Esto pide, y esto será.»

NOTAS POLÍTICAS

Cara lección

Dice «La Esfera» tratando del decreto de Marina dado por el Sr. Silvea para vender los barcos inútiles:

«Por virtud de esta disposición, que responde a la sana tendencia reformista que se ha llevado al ministerio, se suprime la ficción que tanto daño ha causado al crédito de la Armada y a los intereses generales del país de tener buques que carecen de toda eficacia y que solo representan una fuerza efectiva en el papel.»

Para llegar a esto hemos tenido que pasar por Cavite y Santiago de Cuba.

Cara nos ha salido la lección. Ahora solo deseamos que se cumplan esos buenos propósitos, sin que vengan a estorbarlo los Anñones con sus oficiosidades.

Buscando nuevos enemigos

Como no podía menos de suceder, ante las provocaciones é injurias del Gobierno, la Unión Nacional se agita, y se habla de que respondiendo a la guerra que se le hace, ha tomado acuerdos de trascendencia, que desconocemos, y que aunque los conocieramos, no los consignaríamos, por razones que están al alcance de todos.

Se ve que el Gobierno cada día se va buscando nuevos enemigos.

No contento con tener contra sí a las agrupaciones democráticas, y a los obreros a quienes persiguió, tan cruelmente, ahora se pone enfrente de las clases que hasta ahora habían visto con pasividad lo que sucedía.

Y, al menos, avisado se le ocurre preguntar: teniendo el Ministerio en contra suya a los partidos avanzados, a las clases obreras, a los agricultores y comerciantes ¿en qué se apoya para sostenerse?

La verdad es que esto parece un milagro.

No tiene mas explicación la continuación de esta gente en el poder, que la de que tras de esto no hay nada que ofrezca garantías, y el temor a lo desconocido es lo que hace que Silvea se sostenga.

Solo así se puede explicar que ya no haya caído cincuenta veces el Ministerio.

Lamentos de cocodrilo

«Leemos: «El Gobierno y sus órganos en la prensa dicen que no estar a su lado equivale a defender la resistencia al pago de las contribuciones y a preparar una intervención extranjera; combatirle es predicar la anarquía y la disolución de la patria.»

Siempre han dicho lo mismo los gobiernos: Sartorius en 1854 y González Bravo en 1868.

Pero luego vienen los acontecimientos, y con ellos el tío Paco con la rebaja.

Creánnos los ministeriales. Mas anarquía hay en las altas regiones que abajo. Y en cuan-

to a la intervención de las naciones extranjeras.... ¡Intervengan!

Buen enlace

Los ministeriales enlazan la vida del Ministerio con el escandaloso empréstito que se va a hacer.

Si la situación cae, no hay empréstito. Perdamos esa ganga que nos es un ojo de la cara.

Y si el empréstito no se hace ¿de qué se van a alimentar los sagastinos que substituyan a los silvelistas?

Por eso el Viejo Pastor, marullero como siempre, no quiere poner obstáculos por ahora al Gobierno.

Que cobre los tributos y haga el empréstito primero. Después ya veremos tronar y campanaguear a Sagasta contra la situación.

Los víveres son los que siempre han preocupado a los partidos turnantes.

Jubileo de cuervos

Dice «La Correspondencia» que además de los Sres. Morat y Puigcerver, visitaron ayer al Sr. Sagasta los Sres. Gullón, Núñez de Arce, duque de Almodóvar del Río y Auñón, y gran número de diputados y senadores.

Jubileo de cuervos. Huelen la carne muerta de Silvea.

«Pero basta que el Viejo Pastor dé el primer picotazo, todos se contentarán con revolotear alrededor de cadáver.»

Cuanta impiedad

«Personas llegadas de Noalejo, aseguran que en los últimos instantes de su estancia en ella se inició un motín contra el obispo, suponiéndose el vecindario, que dicho señor se llevaba las alhajas de la patrona de aquel pueblo.»

Parece que el escándalo vistió proporciones alarmantes, y aún se dice que durante el mismo se produjeron numerosas detenciones, teniendo que recurrir las autoridades a la fuerza armada para reprimir el tumulto.

Esta información es merecedora de todo crédito.

¡Cuanta impiedad! ¡Santo cielo! ¡Suponer que un obispo pueda cometer una acción fea!

Así comprendo que andé tan perdida España.

El conflicto Cabriñana

Nuestro colega madrileño «El Liberal» da cuenta de dicho conflicto en la siguiente forma:

«No podrá decirse que el marqués de Cabriñana es de los que se hacen esperar.

El actual director general de Comunicaciones ha presentado la contestación, como pedía el personaje del sainete, antes de recibir la carta.

«Pero no adelantemos los sucesos.

El marqués de Cabriñana, dos días después de posesionarse de la Dirección general de Comunicaciones, celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

En esa entrevista manifestó el marqués de Cabriñana al Sr. Silvea que, en su breve estudio de los asuntos de la Dirección, había tenido ocasión de enterarse, con tristeza, de que á su juicio, no siempre había presidido un recto espíritu de justicia en los actos de sus antecesores.

Respetando el criterio de cada cual, y sin que en sus palabras hubiera asomo de censura individualmente para ninguno de los exdirectores del ramo, entendiéndose que las injusticias y deficiencias advertidas obedecían tan solo á los vicios naturales de nuestra administración, manifestó el marqués de Cabriñana que estaba dispuesto á poner de su parte cuanto fuera posible para hacer desaparecer esos vicios, ó para aminorarlos en tanto en cuanto alcanzara su personal esfuerzo.

«Entendido de que buen número de oficiales de Telégrafos estaban destinados á centros en los que no eran necesarios sus servicios, ha dispuesto, como ayer dijimos, que desde luego vayan todos á prestarlos en los aparatos de la Central de Madrid, donde había una evidente escasez de personal, lo cual producía las naturales deficiencias en el servicio telegráfico.

Y aquí han surgido las dificultades.

Los funcionarios destinados á la Central son los señores siguientes:

D. Casimiro Rufino, oficial segundo, que prestaba servicios en el gabinete telegráfico del director.

D. Francisco Maspons, ídem íd.

D. Julián Baños, oficial segundo, en la secretaría particular del director.

D. Felipe Madoza, oficial primero, en el Congreso.

D. Enrique Vela, aspirante primero, ídem.

D. C. Rufina, aspirante segundo, ídem.

D. Luciano San Román, oficial mayor, en el Senado.

D. José Otañón, oficial tercero, ídem.

D. Pedro Cases, oficial primero, en la Presidencia del Consejo.

D. Federico Roca, oficial primero mayor, en el ministerio de Estado.

D. Eusebio Añón, oficial primero, en el de Instrucción Pública.

D. José Camino, oficial primero mayor, en el de Gracia y Justicia.

D. Pedro Aguirre, oficial primero, en el de la Guerra.

D. Mariano Santas, oficial segundo, en el de Hacienda.

D. Antonio Escoriaza, oficial segundo, en la capitanía general.

D. Arturo Camino, oficial tercero, en el gobierno civil.

D. J. Reparaz, oficial segundo en la biblioteca de la Dirección.

D. J. C. Cruz, oficial segundo, en Gobernación.

Igualmente ha dispuesto que el jefe de centro, don Tomás Soler, que servía en la biblioteca de la Dirección, se traslade de jefe de Telégrafos Canarias, puesto vacante, y el subdirector, don Francisco Herrero, que servía en la Dirección, pase también á la Central.

Entre los citados señores hay algunos que desde hace bastantes años no prestaban servicio en la Central.

La inesperada determinación del marqués de Cabriñana ha producido sus naturales efectos.

Entre los funcionarios llevados a prestar servicio en la Central, hay algunos que cuentan con influyentes protectores dentro del propio ministerio del Sr. Silvea.

Estos han puesto el grito en el cielo.

Entienden que el acto del marqués de Cabriñana es nada menos que un desquite; porque un director general no puede realizar actos que perjudican a los apadrinados por los ministros.

Ante tales dificultades, entendiéndose el marqués de Cabriñana que le falta libertad para realizar sus propósitos, ha manifestado al Gobierno su resolución de abandonar el cargo.

El Gobierno ha comprendido su situación.

Los ministros «desacatados» no perdonan al marqués de Cabriñana; pero reconocen que éste no puede abandonar el cargo en los actuales momentos, porque sería harto ruidosa la dimisión de un director general, por no disponer de autoridad y libertad bastantes para adoptar la resolución de que se trata.

En su consecuencia, se asegura que el Gobierno apelará a todos los medios para que continúe en su cargo, «por ahora», el marqués de Cabriñana.

El telégrafo de hoy se ha encargado de despejar la incógnita, diciéndonos ha sido nombrado para sustituir al marqués de Cabriñana en la Dirección general de Comunicaciones el Sr. Conde de Toreno, que al parecer está dispuesto a dejarlo todo como marchaba al encargarse el marqués.

Que vergüenza para los que tanto predicaron en la oposición la moralidad. Bien demuestran como lo entienden los gobernantes que dirige Silvea.

Imposible parece haya podido mas la influencia de los protegidos que los proyectos para enmendar faltas del marqués de Cabriñana.

¡Oh! que bien parado queda el principio de autoridad en manos de Silvea y compañeros de Gabinete.

Así anda todo en España.

«Euxir á la inguivina Gíoi.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

TEATRALIA

TEATRO CIRCO

Ante regular concurrencia, efectuóse ayer noche en este teatro, la función anunciada.

El programa alcanzó una interpretación esmerada alcanzando los artistas justos aplausos.

La Srita. Gollardo, tanto en la fiesta de «San Antón», como también en la «Alegria de la Huerta» fué muy aplaudida, teniendo que repetir el dúo de esta última en union del señor Villasante.

Las Sritas. Castellanos y Miquel, la señora Martín y los Sres. Izarrola, Gregori, Peralta, Navarro y Lorente, muy discretos en sus respectivos papeles.

Esta noche, verifica su beneficio el aplaudido director de orquesta D. Salvador Domingo.

Lo atractivo del programa y las muchas simpatías que con su saber, buena voluntad é inteligencia, ha sabido conquistarse, harán que esta noche el teatro de la calle del Conquistador se vea muy concurrido.

Pondránse en escena, las hermosas obras «La Alegria de la Huerta», y «El Duq. de la Africana».

En los intermedios, la orquesta ejecutará el prólogo de la zarzuela, «El Baile de Luis Adams». La Srita. Castellanos con la gracia que tanto la caracteriza, cantará el hermoso vals titulado «Parlé» del maestro Ardite. La Binda de guitarras, laules y banjurrias, «La Nueva Eslarmonía» ejecutará varias piezas de su extenso repertorio, entre ellas «La primera lágrima» de nuestro paisano eminente maestro Marqués.

Deseamos al Sr. Domingo un beneficio ruidoso en aplausos y pródigo en buenos resultados. Reciba nuestras adelantadas felicitaciones.

R. SIZUR.

NOTICIAS

D. Bernardo Riera Alcalde de Madacorrientes presenta carta nos participa que el Ayuntamiento tiene acordado se celebre la feria, equívocamente anunciada en los calendarios para el día 3 del próximo junio, tendrá lugar el 27 de los corrientes, ó sea el último domingo del mes de Mayo, por así haberse resuelto se celebre todos los años desde su fundación. Queda complacido el Sr. Riera.

El Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta provincia nos participa para que hagamos público, lo que nos complacemos en hacer que, desde el día 25 al 26 inclusive de este mes de 9 a 1 de la mañana, se pagarán en esta Zona las consignaciones que los Jefes, oficiales y tropas de los ejércitos de Ultramar, consignaron a sus respectivas familias.

Las quejas contra la guardia municipal son unánimes. Nada hemos adelantado con aumentar el personal, mejorar el sueldo de su comandante y sujetarlos a talla y demás condiciones incumplidas. El vicio es añejo y sufre agravaciones cuando el que desempeña la Alcaldía descansa confiadamente en sus subalternos.

Los contribuyentes están desconsolados.

Les han aumentado las contribuciones.

Pues eso es nada comparado con los recibidos que el ministro de Hacienda está confeccionando para el próximo trimestre.

Mientras haya monarquía, ¡y que monarquía! no hay esperanza de redención.

E. Presidente de la Asistencia Palmesana, en atento B. L. M. ha tenido la galantería de invitarnos a la función que celebrará el «Orfeó Mallorquí» para conmemorar el primer aniversario de su fundación, en el Teatro Principal, el día 24 del actual a las ocho de la noche.

Agradecemos a D. Bartolomé Barceló y Miró la atención que con nosotros ha tenido.

Según nos comunican desde Puigpuent, Lluchmayor, Marratxí y otros varios pueblos, resulta del todo censurable la manera como se reparte el correo.

La debilidad nerviosa ó neur...

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable...

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

La mayoría de los días se deja la com...

Según tenemos entendido, días atrás el...

Los multados, que si mal no recordamos...

E. B. u ha cumplido el arresto en el molino...

Durante la noche, los arrestados dormían...

Trasladamos la noticia al Sr. Alvarez S...

La compañía «Unión Comercial» recibió...

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la...

AVISO AL PUBLICO

En virtud de acuerdo tomado por el Ayunta...

Lo que se anuncia para conocimiento del...

El diestro Cerrajilla

A bordo del vapor «Isleño», ha sido embar...

Manuel encuéntrase relativamente bien, ha...

Antes de salir de la fonda ha comido con...

Tanto en el «Hotel Continental», como en el...

Deseamos al simpático diestro una feliz...

Intento de suicidio Desgracias

Ayer tarde a las cuatro y media, ocur...

El súbito francés, Pablo Pajés Tavarriech...

Efectivamente y á dicha hora, fueron sor...

El Pajés viendo sus planes descubiertos, sa...

Conducido en la casa de Socorro fué curado...

La herida aunque de importancia, confían...

Ayer noche poco mas ó menos de las 8 y...

Una joven que estaba en el primer piso al...

Convenientemente auxiliada, se le aprecia...

Una señora que ayer noche transitaba por...

Auxiliada por el compañero don Pedro Pas...

Programa de la velada musical y coral que...

1.ª PART

- 1.º Marxa d'el moliners.—Zöllver.
2.º Halling, danza noruega.—Grieg.
3.º Eyouchuem, cançó popular russa.
4.º Danza noruega.—Grieg.
5.º Carçó del noys.—Grieg.

2.ª PART

- 1.º Pæni Sunt Cæi (Motete).—Palestrina
2.º Caro mea (Motete).—Massot.
3.º O vos omnes.—Victoria.

3.ª PART

- 1.º Vou-veri-vou.—Binimelis.
2.º Lo rossinyel.—Mes y Serracant.
3.º Hivernanca.—Noguera.
4.º L'estrella de l'auba.—Tortell.

En la Sacristía

(CUENTO BATURRO)

—Buen día, mosen José.
—¡Hola! ¿Qué traes, Perico?
—Pus traigo este pequeñito...

Nicolás Ticoulat Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras arti...

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

Teatro Circo Balear

Función para hoy 23
Beneficio del maestro concertador D. Salva...

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Preludio de la zarzuela
EL BAILE DE LUIS ALONSO
Parlé gran vals instrumentado por el Bene...

EL DUO DE LA AFRICANA

Entrada general 0'55 cts.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and values for Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Madrid 23 de Mayo and Barcelona 23 de Mayo, listing various securities and their values.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Acuerdo

Madrid 22 9'45 m.
Washington.—Durante la recepción de...

Ovación.—Las minas de oro

Madrid 22 9'45 m.
Londres.—Ha sido ovacionada la ma...

Diversas noticias

Madrid 22 1'40 t.
Ha sido firmada la dimisión del Mar...

Washington.—Los delegados boers han...

«El Standard»

Madrid 22 4 t.
Londres.—«El Standard» dice que hay...

Nueva suspensión.—Procesamiento.—En...

Barcelona 22 10'20 n.
El Gobernador accidental ha suspendi...

El director de la «Veu de Catalunya»...

Hoy ha sido puesto en libertad el indi...

Consejo de ministros
Madrid 22 8'30 n.
En la sesión del Consejo celebrada esta...

Se aprobó el Real decreto creando...

Se estudiaron las observaciones hechas...

Crema francesa para calzado

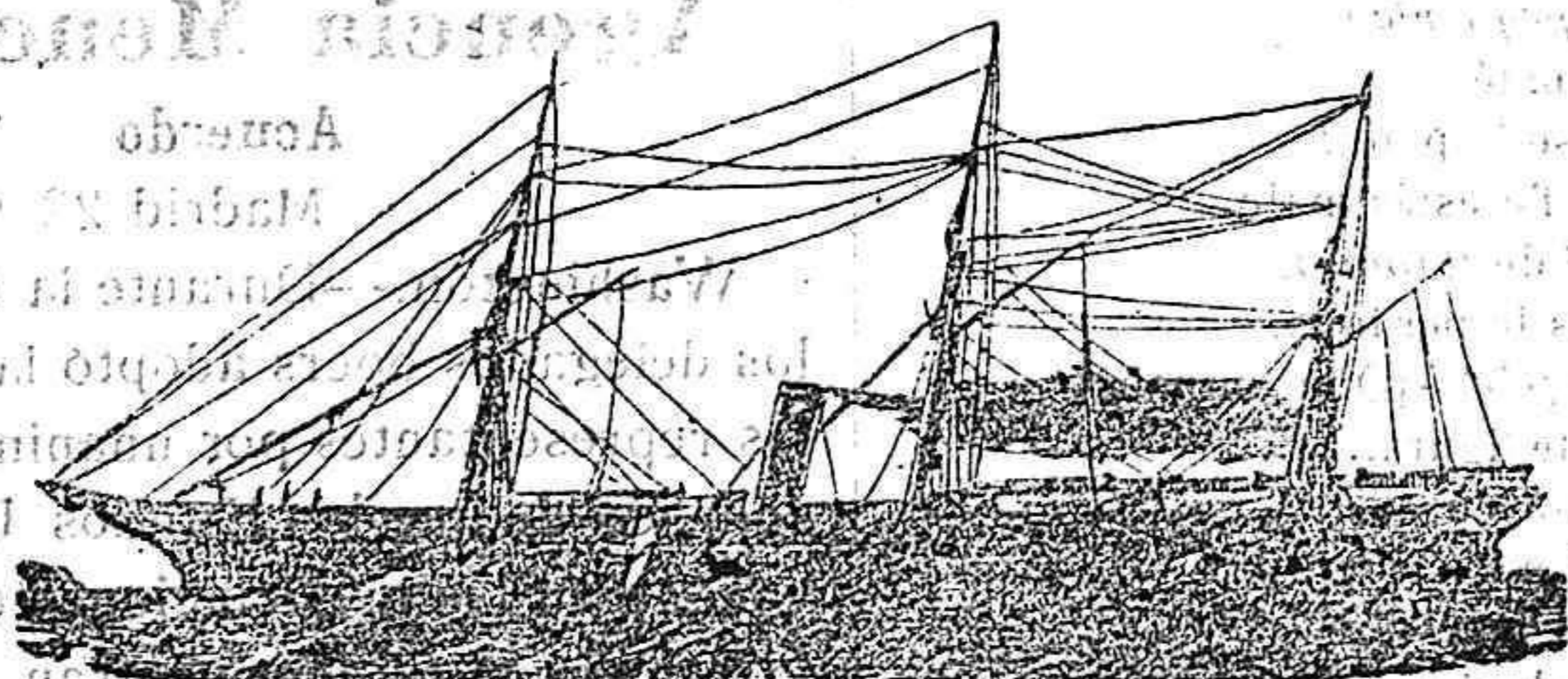
preparada por J. Tomas
Pídase en todas las droguerías, zapaterías...

UNIÓN COMERCIAL

Viaje extraordinario y de recreo á **BARCELONA**

POR EL RÁPIDO VAPOR

MALLORCA



Los días de Pascua en que se verifican corridas de toros por las cuadrillas de

BOMBITA, VELAZCO Y DOMINGUÍN SALIDA DE PALMA

Sábado 2 Junio á las 10 de la noche.

SALIDA DE BARCELONA

Lunes 4 Junio á la noche.

PRECIOS IDA Y VUELTA

1. ^a clase	Ptas.	20'00
2. ^a »		12'50
3. ^a »		6'50

Se despachan pasajes.—Montenegro, 9 entresuelo de 10 á 2.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feiz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 134, 200, 104, 100, 73, 45, 21.

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50000 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 5,000, ascendiendo en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feiz eventualmente importar 300,000, especialmente 100,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sallos de correo remitidos por Valtos declarados, ó en libranzas de Giro Mátos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

Valentin y C.^a Hamburgo

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Elatos, Disenteria, Mafas, digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

- el día 11 de Junio el vapor **ESPAGNE**
- el día 21 de Mayo, » **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 31 de Mayo para Dakar, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés:

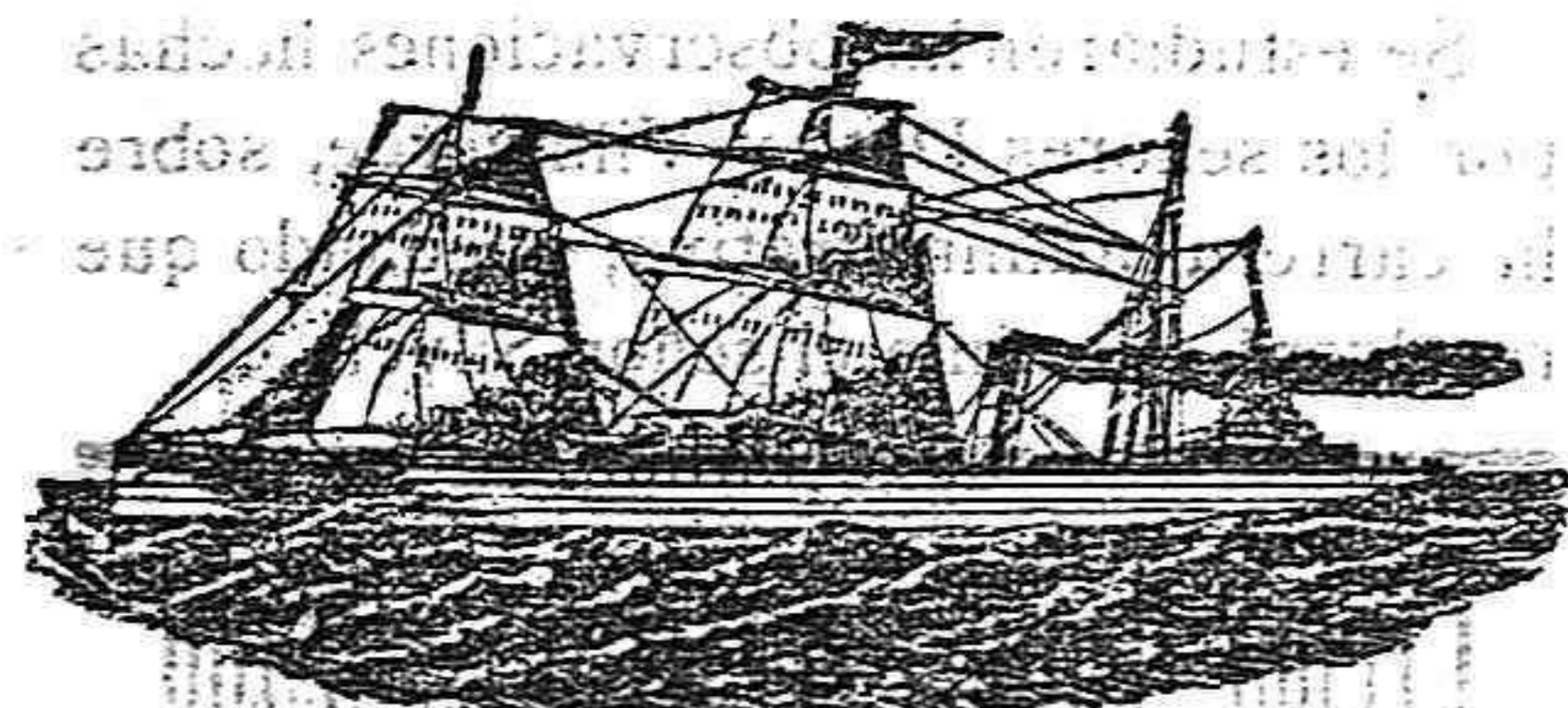
BRETAGNE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelona.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



Para Habana, Malanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el día 27 de Mayo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

AGENCIA AGRICOLA BALEAR

Esta Agencia ha abierto al público en la Calle de Colón n.º 5 los almacenes de primeras materias para abonos procedentes de la antigua y acreditada casa Otto Medem de Valencia representantes en España de las Escorias Thomas y sales de potasa que garantiza el Sindicato de ventas de Stassfurt.

La casa Otto Medem ha confiado á la Agencia Agrícola Balear la venta exclusiva en Mallorca de sus productos, Nitrato de Sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa etc. bajo la inspección del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia.

Se recomienda á los Agricultores que consulten las tablillas de precios que constantemente están expuestas en el local de esta Agencia.

Esta se encarga de facilitar los análisis de tierras que se efectuarán en el conocido laboratorio químico del Dr. Llorente de Valencia.